

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PREMIO DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

EL DESARME GENERAL

El Czar Nicolás II presenta, sobre el tapete internacional, la idea de reducción militar en todos los Estados para buscar así y acariar la vieja lubricación de la paz perpétua.

El pensamiento nada de nuevo tiene; su abolengo podemos encontrarlo en los tiempos fabulosos, en los que predominaba el principio de la lucha de todos contra todos: lo mismo que si Hobbes perteneciese á aquella Edad.

En la Media como derivación de una idea altamente cristiana, el Dante nos habla de la *Monarquía* universal. Al empezar la era moderna Enrique IV se mostraba deseoso de la paz sustituyendo la idea del autoritarismo y del imperio por la idea de la solidaridad.

El abad de Saint-Pierre abogó también por el proyecto, atrayéndose el ridículo de Francia y hallando un enemigo de la idea en Voltaire.

En el siglo XVIII los más renombrados políticos y filósofos lanzaron á la publicidad el sueño de la paz eterna.

Y para que el ideal siga teniendo vida en todos los siglos, Nicolás II en el presente renueva el proyecto, cuya cogida favorable ó adversa en varios Estados presentamos á la consideración de los lectores.

Inglaterra

No desconoce la nobleza de miras que al Czar anima y le elogia en tonos elevados; pero —la huésped— dice la prensa inglesa: son muchas las dificultades con que ha de tropezar en la práctica y apunta que el desarme conveniente á Rusia, es imposible para Inglaterra porque habría de alcanzar á la escuadra cuando llegase el momento de la reorganización.

Francia

La prensa de París también aplaude el acto generoso y simpático del Czar y adelanta que la Conferencia será un hecho; —pero siempre el *pero*— el escepticismo en la práctica es grande.

Alemania

Los periódicos de Berlín aplauden el mensaje del Czar y con el mismo tono de Francia interroga, si podrá llevarse á buen fin el proyecto.

Suecia

Manifiesta su cariñosa adhesión al mensaje enviado por Nicolás II á las Cancillerías; así se expresa Douglas, ministro de Negocios Extranjeros en Stokolmo.

Italia

Se expresa en sentido análogo al de Francia y Alemania; y si bien considera de respeto la idea del Czar, cree que las potencias aplaudirán los deseos, pero sin compromisos formales para la práctica del viejo ideal.

En resumen: que la cosa no pasará de ser una fantasía ó un recurso solapado de Rusia en vista de las buenas relaciones entre Francia y Alemania en la cuestión del Extremo Oriente.

Pero; supongamos que la Conferencia se celebra, ¿cuáles serán las bases del proyecto? La primera será la reducción proporcional de la fuerza armada, con lo que no obtendríamos beneficios por quedar las cosas en el mismo estado que antes, una vez que la desigualdad existiría después de aplicada la regla de proporcionalidad en el armamento.

Mas no es sola la razón aducida, si que también otra, la referente á la no admisión de la idea. La doctrina de los hechos consumados, la doctrina de la injusticia y la fuerza de lo sucedido, que ha querido buscarse para defender el equilibrio europeo.

Nosotros opinamos con otras naciones, respecto á tan capital asunto, de que no pasará de un ideal que ocurriendo desde muy antiguo pretende ahora darle forma efectiva el Emperador de Rusia.

B.

brado prelado doméstico al doctor D. José Cadena y Eleta, vicario general y provisor de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Es una honrosísima distinción que ha recaído en un sacerdote de relevantes méritos y de superior ilustración.

Madame de Rute, la directora de la *Nouvelle Revue Internationale*, acaba de ser víctima de un robo en París.

Su cajero ha huido, en compañía de 30.000 francos.

En el mismo día de esta fuga ha desaparecido también el cajero de un comercio establecido en la misma casa donde están las oficinas de la *Revue Internationale*, dejando un déficit de 12 000 francos.

¿Estarían éste y aquél de acuerdo?

En Sevilla un criado llamado Bernardo ha robado en la joyería de Pérez Abascal alhajas por valor de 6.000 duros.

La Guardia civil ha capturado al mozo y á otros que éste señaló como cómplices.

Este robo hace el tercero de los cometidos en la misma joyería.

No hace mucho, por medio de un escalero practicado con gran habilidad, robaron en ella joyas y dinero por la cantidad de 30.000 duros.

Una terrible desgracia ha ocurrido en Lucena.

Acostumbran á suministrar la estiguina á los perros vagabundos, contenida en bizcochos, y en la mañana del sábado, un municipal suministró el bizcocho á un perro que iba sin bozal.

Se conoce que el animal no lo quiso comer y lo dejó en el suelo, teniendo la desgracia de pasar en aquel momento un machacho de diez años, llamado Víctor Rivero Pino, el cual lo recogió y se lo comió, sintiendo á los pocos momentos los síntomas de envenenamiento, falleciendo en medio de terribles dolores.

Ha sido entregado al subsecretario de Gobernación, Sr. Merino, un documento firmado por el conocido industrial Sr. Reviriego, en que éste hace donación al Estado de unos extensos terrenos de su propiedad, situados en la provincia de Toledo, para que en ellos se instale un Sanatorio para los soldados de Ultramar.

Dichos terrenos miden más de cien hectáreas, y en ellos hay gran cantidad de bosque, monte y hasta manantiales de aguas medicinales.

Las condiciones climatológicas son inmejorables y en cuanto á la facilidad para llegar á aquellos lugares también es grande, pues se halla próximo á una estación de ferrocarril y á la carretera de Talavera de la Reina.

Nos dicen de Madrid que la Sociedad Centro Instructivo y Protector de Ciegos que vela sin descanso por el porvenir é intereses de todos los individuos faltos del sentido de la vista, ha solicitado audiencia del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en vista del demasiado rigor empleado en la vía pública con los pobrecitos ciegos durante estos últimos días por los agentes de aquella autoridad.

Digna de aplauso es la tarea que se ha impuesto el Centro Instructivo, y dada la rectitud y justicia del Sr. Aguilera, no dudamos será atendida como merece tan justa demanda.

Parece cosa segura la construcción de una línea férrea que ha de unir la costa del Atlántico por el Brasil con la del Pacífico, atravesando los Andes por un enorme túnel.

Esta importantísima vía, que terminará en el Callao, no solo ha de estrechar las relaciones comerciales entre los diferentes países de América del Sur, sino que acortará extraordinariamente la distancia entre Europa y las costas del Pacífico, evitando la enorme vuelta por el estrecho de Magallanes.

En Bolivia se transportan actualmente las mercancías á lomo de mulos, por caminos escarpados á 4 000 metros de altura, bajando luego á los puertecillos del Pacífico para llevarlas á Valparaiso.

De realizarse el proyecto á que nos referimos, las distancias quedarán muy reducidas y simplificados los transportes.

Calculando el precio medio de éstos en setenta céntimos por tonelada y kilómetro, el viaje costaría de 173 á 180 francos, ó sea la tercera parte de lo que cuesta ahora.

A una velocidad de 30 kilómetros por hora, el viaje duraría cuatro días, en vez de los cuarenta y cinco que ahora se tarda, no contando con los trastornos de las travesías por mar.

Para los viajeros las ventajas son también importantes. Ahora el pasaje de Rio Janeiro á Valparaiso cuesta 950 francos, á Antofagasta 1.069 y al Callao 1.282.

Por la línea proyectada el coste del viaje desde Rio Janeiro á Antofagasta (3 440 kilómetros), será de 206 francos, y al Callao (4.000 kilómetros) 249 francos, y su duración cuatro ó cinco días, y no cuarenta y cinco, como ahora por la vía marítima.

Se calcula que la construcción durará nueve años. En el convenio para realizarla entran el Brasil, Bolivia, Perú, Chile y el Ecuador.

Pronto se verá en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra Jerónimo Hilla, como autor del homicidio cometido en la persona del Sr. Pagán.

La representación del ministerio público ha solicitado la apertura del juicio oral contra el procesado Hilla.

CON PLUMA AJENA

SUICIDIO

I

¿Cuánto, malo y bueno, se ha escrito, pretendiendo despejar la incógnita filosófica del suicidio!

Filósofos y fisiólogos, legistas y médicos hanse devanado los sesos, buscando el por qué hay hombres con valor para cortar el hilo de su propia vida; aquéllos, viendo en el suicida al cobarde, temeroso de la lucha social; éstos, escribiendo epopeyas, como si el acto matador fuera un héroe de la batalla humana.

La religión de Cristo señala entre sus castigos, penas infernales para el suicida; las leyes civiles y militares procesan al desesperado cuya mano tembló al querer arrancar lo que sólo una causa superior pudo arrebatarle sin protestas; la moral pública, damisela sugestionable y casquivana, muévase curiosa y dicharachera, en torno de los restos, y, por último, el sentido común y el instinto rechazan tamaña osadía.

Hay epidemias de suicidios. Las estadísticas lo demuestran y pregonan.

Parece que en ciertas épocas, el germen malféfico de la muerte propágase en la atmósfera, y el aire que se respira, con su pesadé fatiga los pulmones, haciendo afluir sobre el cerebro glóbulos cargados de sangre negra, coagulada, que dificultan la vida.

Hay, indudablemente, días brumosos, de horizonte parduzco, en que la imaginación se hace pesimista al más leve golpe de la contrariedad. Hay, sí, horas en que, como Castelar dijo, en la tierra entera reina con una grande tiranía la muerte; horas en que la vida no es otra cosa que la meditación de la muerte.

En tales días y horas, la vista del cadáver ni espanta, ni admira. El suicidio parece tabla salvadora, panacea material de todos los dolores morales. Entonces, nos agrada, enervando nuestro sistema nervioso, la soledad de los cementerios, la que hizo dudar á Becquer, preguntando:

«¿Vuelve el polvo al polvo?

¿Vuela el alma al cielo?

¿Todo es vil materia,

podedambre y cieno?

No sé; pero hay algo

que explicar no puedo,

que al par nos infunde

repugnancia y duelo,

al dejar tan tristes,

tan solos los muertos!»

II

Hay quien cree que el suicida, por contrariedad del amor ó por convencimiento de alguna traición social, encajaba bien en los días del romanticismo, cuando los llorones padecían ictericia crónica, sorbiendo vinagre de buen precio para llevar la palidez al

rostro, si por acaso los glóbulos rojos bullían descaradamente en sus mejillas.

Nuestro siglo positivista tacha de memo al suicida, considerando que le faltó entereza para echar á la espalda, mortificaciónes y contrariedades.

Sin embargo, el suicidio tiene sus proséltos, como si cada suicida leyera *in mentis* esta desconsoladora afirmación de Espronceda:

«La vida es la vida. Cuando ella se acaba, acaba con ella también el placer.

¿De inciertos pesares por qué hacerla esclava? Para mí no hay nunca mañana ni ayer.

¿Pensarán los suicidas en la afirmación del filósofo que llamó al cementerio verdadero campo de la igualdad?

¿Crearán los extraviados en otra vida que sea dichosa continuación de sus excesos por el planeta?

¿Será que al suicida convencido de que ha de morir, le asusta la lucha de los chacales y tigres humanos?

¿Y los que en plena orgía, ó después de libar la copa del placer acaban con su vida, sabrán que Lactancio dijo: «La muerte se embosca ú oculta en el seno de los placeres?»

No hablemos de los desequilibrados, porque el suicidio en éstos es casi una conclusión matemática de su proceso patológico.

Para mí es una víctima social el desgraciado que lleva á la piedra de autopsia su organismo, cediendo al imperio absoluto de una voluntad triturada por las pasiones ó por las contrariedades.

¿Cada suicidio es un asesinato que la sociedad echa sobre su conciencia!

Eugenio Sedano.

Galicia.

Anteayer tarde se realizaron las pruebas de resistencia de la batería de Alcobre de Vigo haciendo tres disparos con igual número de piezas de 15 centímetros, sistema Ordoñez.

Las experiencias dieron resultado satisfactorio.

Un proyectil cayó en la playa opuesta. Otro después de rebotar en el mar fué á caer en tierra, cerca de la iglesia de Darbo.

Los fuegos abarcan la zona comprendida entre la entrada Norte y la ensenada de Meira.

Tienen de alcance los cañones nueve kilómetros siendo suficientes para perforar las protecciones de cualquier crucero.

Para los acorazados se necesitan de mayor calibre, que serán montados en Alcobre según hemos oído, detrás de los hoy existentes.

Sirvieron las piezas artilleros del destacamento de esta plaza al mando del capitán Sr. Ozores y del teniente Sr. Varela.

Presenciaron las pruebas el gobernador militar, el comandante de Artillería Sr. Pérez Griñón y el comandante de ingenieros Sr. Casuso.

Terminada la operación, se procedió á distribuir el rancho á los artilleros.

Como extraordinario tomaron un chorizo y vino.

El subdelegado de Sanidad en Redonde-la Sr. Amoedo, ha dirigido al alcalde de de aquella villa una comunicación encareciéndole la necesidad de vigilar constantemente la playa de Cesantes, á fin de evitar el uso de la ostra y mariscos estableciendo á este objeto una guardia flotante.

Esta medida á juicio, del referido subdelegado, debe hacerse extensivo á toda la ria.

Además recomienda que no se permita salir del Lazareto de San Simón persona ni objeto alguno, sin que antes sea convenientemente desinfectado, haciéndose constar este requisito por medio de papeleta sellada y suscrita por el director del establecimiento.

Dos pilluelos de esos que viven de los descuidos de los dueños de establecimientos llamados José Casal Rodríguez y Jesús Franco, fueron cojidos infragantis abriendo el cajón del mostrador del establecimiento de bebidas sito en la calle de Santiago número 16, propiedad de Ramona Ramos Martínez.

Esta avisó á un guardia municipal, al cual entregó los aprovechados muchachos.

Estos fueron denunciados al Juzgado municipal de la Coruña.

El comandante de Marina de la Coruña ingresó anteayer en la sucursal del Banco de España la cantidad de 157'25 pesetas, producto de la suscripción iniciada por el ayudante de Marina de Corcubión, con destino al aumento de la Marina de guerra española.

Anteayer se posesionó de la notaría vacante en la ciudad de Betanzos por defunción del Sr. D. Juan Arines Montenegro, el recientemente nombrado para desempeñarla D. Victor Valderama-Arias.

Un incendio redujo á cenizas las propiedades de Cabicastro, pertenecientes al distrito de Sanxenjo, y cuyos dueños son los Sres. Leopoldo Lopez Crestal, Francisco Pocho, Manuel Barbeito, Pedro Gonzalez y otros.

Créese que fué casual. Las autoridades brillaron por su ausencia.

Según dicen de Ferrol, la banda de música del regimiento de Luzón ha recibido el nuevo instrumental que tenía encargado.

Forman actualmente dicha colectividad 50 músicos.

Ha desaparecido del lugar de Fuentebuin, término municipal de Sarria, el joven David López Rego, de 21 años de edad que residía allí en compañía de unos tíos.

Ha sido agraciado con la condecoración de «El Busto del Libertador», de los Estados Unidos de Venezuela, en la segunda clase de esta inclina orden, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. César Ordás Avelilla, por sus grandes méritos y servicios prestados á la civilización y á la humanidad.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Ordás por el honor recibido.

Anteayer ocurrieron dos sensibles desgracias.

Una de ellas en la parroquia de Salvador de Serantes, siendo la víctima el carretero José Diaz, que conduciendo un vehiculo cargado con un bocoy y varias cajas con latas de petróleo, tuvo la desgracia de que aquel volcara al llegar al lugar de Serantes, cayéndole sobre sí, produciéndole la muerte en el acto, por la magulladura que sufrió dado el enorme peso que llevaba.

El Diaz era vecino del lugar de Pazos y la carga iba destinada para la parroquia de San Martin de Cobas.

La otra víctima, fué un jóven de 22 años que bañándose, en la parroquia de Valdetres, perteneciente al Ayuntamiento de Valdovino pereció ahogado, ignorándose las causas.

De ambos sucesos, se dió el correspondiente parte al juzgado de instrucción de esta ciudad.

Además del trasatlántico «Villaverde», que debe llegar á Vigo á fines de la semana actual, salió de Santiago de Cuba con dirección á Vigo, el buque francés «Cheribón» conduciendo también repatriados de la guerra.

Trae este buque 900 individuos, entre jefes y oficiales.

Anunciase su llegada para mediados del próximo Septiembre.

Espléndido resultó el baile celebrado anteayer en uno de los salones del edificio destinado á grupo escolar de Marín.

Poco después de las cinco de la tarde bullía allí una multitud animadísima de gente joven, entre la cual se hallaba lo más distinguido de la colonia veraniega y muchas damas de Marín y Pontevedra.

Una sección de música amenizó la fiesta. El bello sexo, que tuvo representación muy lucida, fué obsequiado con pastas y refrescos.

Las horas se deslizaron rápidamente. Nosotros felicitamos á los organizadores de tan brillante baile, pues con ello proporcionaron un atractivo, que debe repetirse á la numerosa y selecta colonia que honra estas playas durante el verano.

Ayer fondó en Vigo el aviso de guerra español «Girald», arbolando insignia de contraalmirante.

De todas partes

Su Santidad el Papa Leon XIII ha nom-

Poco después se supo que llevaba á bordo al jefe de la escuadra Excmo. Sr. D. Manuel de la Cámara y Livermore.

Procede del Ferrol, donde, como es sabido, hace poco que llegó con el «Pelayo» «el Carlos V», la «Victoria» y el «Alfonso XIII».

Su inesperado viaje á Vigo ha producido alguna extrañeza.

Relaciónase con las cuestiones surgidas á consecuencia del destino del crucero «Rápido». Los informes y noticias llegadas al Ministerio de Marina y á la Capitanía general del Ferrol parece que determinaron la venida del contralmirante Cámara, para solventar el asunto, conciliando las diferencias de criterio que existen entre el Comandante del citado barco y las autoridades de Vigo.

Poco después de haber fundeado el «Giralda», pasaron á bordo de este buque los comandantes del crucero «Rápido», del monitor «Puigcortá» y de los torpederos «Habana» y «Halcon».

Más tarde estuvo también á cumplimentar al Sr. Cámara el comandante de Marina Sr. Godínez.

Con éste bajó á tierra á las doce y media de uniforme, dirigiéndose á la Comandancia.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Notas cambiadas entre los gobiernos de España y el japonés sobre recíproca protección de la propiedad industrial en ambos países.

El artículo 16.º del Tratado correspondiente, que regirá desde el día 1.º de Septiembre próximo, dice así:

«Los súbditos de cada una de las Altas Partes contratantes gozarán en el territorio de la otra de la misma protección que los nacionales, en cuanto se refiera á las patentes, marcas de fábrica y dibujos, cumpliendo las formalidades legales.»

Fomento.—Real orden disponiendo que el instituto de segunda enseñanza de Linares se abstenga de admitir matriculas ni realizar otros actos académicos que puedan surtir efectos en el curso de 1898-99 por haber solicitado su supresión el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Otra dejando sin efecto las convocatorias anunciadas para la provisión de cátedras en el Instituto de Linares.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Circular de la Escribanía de Cámara de la Audiencia territorial conteniendo los nombres de los Jurados que en el tercer cuatrimestre del año actual han de entender en las vistas de las causas correspondientes á la Audiencia provincial.

El índice de las disposiciones contenidas en el Boletín durante el mes de Agosto último.

Santiago

Hace algunos días que se sabía en Santiago el regreso de las dos compañías del batallón Cazadores de la Habana que estaban en Coruña reuniéndose á las que había en Compostela de este cuerpo.

La prensa coruñesa publicó la noticia y nosotros la transcribimos.

Ayer hemos escrito algunas líneas respecto de este mismo asunto sin que pudiésemos darlas al público, porque así lo determinó la censura.

Hemos acatado la disposición porque somos partidarios, como nadie, del respeto al principio de autoridad y debemos demostrarlo cumpliendo cuanto se nos ordena.

Desde que se suspendieron las garantías constitucionales nuestra conducta no ha tenido para que ser modificada por nosotros mismos, porque es norma antigua en esta casa usar la mayor discreción posible.

Y, porque esto es así, entendíamos que, cuando se suspendieron las garantías, el lápiz rojo tendría poco que hacer con nuestros escritos.

Los hechos han venido á demostrarnos lo contrario y aunque hubiésemos sufrido contrariedades porque la información no resultase tan amplia como deseábamos, hemos respetado las decisiones de la censura.

Sirvan las anteriores líneas de explicación á nuestros constantes favorecedores que se extrañaron de que no anunciásemos el paseo militar realizado ayer por las fuerzas del batallón Cazadores de la Habana.

Llegaron hasta Sionlla en donde se encontraron con las que venían á incorporarse á las que guarnecen esta plaza.

A las ocho y media de la mañana se encontraron las tropas en el punto indibado.

Como es de suponer entre los jefes y oficiales de una y otra fuerza, lo mismo que entre los soldados se cambiaron afectuosos saludos.

Después de la comida se puso en marcha toda la fuerza que entraba en Santiago á las seis de la tarde.

Desde las primeras horas de la tarde multitud de personas encaminaban sus pasos hacia la carretera de la Coruña con objeto de presenciar la llegada de la fuerza.

Allí hemos visto que el pueblo manifiesta sus simpatías hacia los que venían y su

orgullo por los que permanecieron en Santiago en toda la anterior época de escasez de tropas.

Una revista de higiene recomienda que durante el verano se haga uso de la siguiente bebida una sola vez al día, por la tarde y entre comidas:

Tintura alcohólica de café 6 gramos, cognac puro 20, agua de azahar 100, jarabe de vainilla 60 y esencia de limón 8 gotas.

De esta poción se diluye una cucharada en un vaso de agua fresca, que resulta una excelente é higiénica bebida refrigerante y diurética, muy útil en toda la estación veraniega. No hay otra que apague la sed como ella y que el efecto dure tanto tiempo.

Dice *La Verité* que se espera la publicación próxima de una Enciclopedia de Su Santidad en que se dictarán reglas prácticas para las casas de educación religiosa de juveniles, á fin de armonizar esta educación con todas las necesidades de la época.

También se tratará del trabajo industrial de la mujer que tanto se ha discutido desde el Congreso internacional de Zurich.

Hemos saludado en esta ciudad, de regreso de la Coruña y Santander al Senador cubano Sr. D. Pablo Zanetti.

Mañana se celebrará en las Casas Consistoriales, la subasta de suministro de granos para la confección de pan, con destino á los acogidos en la casa de Beneficencia.

Ante la sala segunda de la Audiencia provincial se celebrarán en esta ciudad las vistas de los juicios por jurados correspondientes al tercer trimestre del año actual, procedentes de los partidos de Santiago, Noya, Muros y Negreira.

Los señalamientos son los siguientes, todos para desde las once de la mañana:

Día 2 de Octubre. Causa por amenazas, procedente del Juzgado de esta ciudad.

Día 4. Contra Juan Benito Lojo y Laureano Vázquez, por robo; de Noya.

Día 5. Contra Tomasa Maria Oujo, por infanticidio; del mismo Juzgado.

Día 6. Contra Vicente Vinagre Oliveira y Francisco Lijó López, por delito contra el ejercicio de los derechos individuales; de idem.

Días 7 y 8. Contra Juan Porto Hombre por homicidio; de Negreira.

Día 10. Contra José Estévez Fernández por homicidio; del mismo Juzgado.

Día 11. Contro Elisardo Reboredo Fernández, por robo; de Santiago.

Día 12. Contra Ramón Caamaño N., por homicidio; de Muros.

Día 13. Contra Ramón Caamaño y Caamaño, por incendio; del mismo Juzgado.

Han regresado de Pontevedra, el señor don Jacobo Pedrosa y su distinguida señora.

Ayer tarde ha sido detenido un muchacho que con otro compañero penetró en una taberna con ideas no del todo satisfactorias.

Uno de los aprovechados rapaces consiguió ponerse fuera del alcance de los municipales.

Hállanse en Caldas, doña Clotilde Orense, y el M. I. Canónigo Sr. Ervilla.

Todas las misas de hora y media hora, que se celebren en la capilla de Animas el sábado 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D.ª Rosalía Neira Montero, (q. e. g. h.)

El viudo D. Felipe Amenado, ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de las referidas misas y encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada por todo lo que les vivirá agradecido.

En la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, se halla abierto un concurso para adjudicar una pensión de 500 pesetas.

El señor gobernador civil ha permitido la entrada en esta ciudad de 500 cartuchos de revolver y 2.000 vacíos de escopeta con destino á D. Bernardo Rios, y 2.600 vacíos, 4.000 pistones y 3.000 cartuchos cargados de revolver, con destino á D. José Areosa.

Hoy sale para la Coruña, el notario señor don Jesús Veiga en compañía de su señora.

Han pernociado en el depósito municipal, Toribio Fernández, por escandalizar en la calle del Espíritu Santo; un joven conocido por *Catropallas*, por haber destruido el contenido de una cesta que era transportada por la plazuela del Toral; y una mujer llamada Juana Hernández, por maltratar á un niño que pasaba por la Rúa Nueva.

Hoy salió con dirección á los Placeres (Lourizán) don José García Barros Regueiro.

Hoy se celebran en la iglesia de la Enseñanza, los ejercicios del primer mes, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana á las once de la misma saldrá de esta ciudad la correspondencia para el Río de la Plata, que ha de embarcar mañana en el vapor correo que se halla en el vapor de la Coruña.

Las oposiciones á las Notarías vacantes, no empezarán hasta los últimos días del mes de Noviembre, ó primeros del de Diciembre.

Hoy sale de Lourizán para Madrid, nuestro respetable y distinguido amigo el Consejero de Estado D. Eduardo Vincenti.

El centro editorial de Góngora ha publicado un nuevo libro del Sr. García Moreno, que trata de la «Ejecución de las sentencias de los tribunales extranjeros y del curso y cumplimiento de los exhortos» en todos los pueblos civilizados.

De la «Correspondencia de España».

«Hablando de la cuestión de suspensión de garantías, que el gobierno ha de resolver antes de la apertura de las Cortes, dice un periódico:

«En el seno del ministerio, aunque parece extraño, existen dos opiniones respecto del particular. Una, la del Sr. Sagasta, partidario de alzar la suspensión cuando funcione el Parlamento. Otra, la del ministro de Fomento, quien invocando el precedente de las Cortes de D. Amadeo, cree que las actuales pueden funcionar con la suspensión de garantías»

Nosotros creemos que no hay tal dualismo y que esa cuestión se resolverá, como todas, por el perfecto acuerdo de los ministros.»

Hállase en esta ciudad, nuestro estimado amigo el director de la Sociedad Económica ilustrísimo señor don Ramiro Rueda, que dentro de breves días saldrá para Villagarzía.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de esta ciudad y delegado del de la Audiencia el ilustrado abogado de este Colegio don Gustavo Varela Radio.

Es muy celebrada la designación del señor Varela por sus dotes de ilustración y excelentes condiciones de providad y rectitud.

Felicitemos sinceramente al Sr. Varela que de hoy á mañana debe tomar posesión de dicho cargo.

Hállase en Pontevedra, nuestro distinguido amigo el diputado por Muros señor don Santiago Moreno.

En el Ayuntamiento de Enfesta empezó la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Por el Gobierno civil se remitió al excelentísimo señor Ministro de Fomento para su aprobación, el expediente de expropiaciones para las obras de la travesía de Noya.

Por renuncia de D. Manuel Castro, que lo desempeñaba, ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades de los partidos de Santiago, Padrón y Ordenes don Enrique Codesido, vecino de esta ciudad.

Ayer salió para la Coruña nuestro distinguido amigo el diputado provincial señor don José Arias Armentó.

Ha tomado posesión de la Fiscalía municipal de Arzúa nuestro querido amigo D. Alfredo García Ramos. Agradecemos el atento B. L. M. que nos ha remitido ofreciéndonos aquel cargo.

El médico D. Jesús G.ª Rego hállase enfermo á consecuencia de una caída que sufrió en la reja de hierro que hay en la ensenada de la Capilla de la V. O. T. en San Francisco.

Han salido para Archena nuestro antiguo convecino D. Camilo Pozzi; y para la Coruña, el redactor de «El Tiempo» D. Emilio Ayense.

Desde hace días presta servicio en el ferrocarril, la nueva máquina Caldas de Reyes, construida en la casa inglesa de Kitson y C.ª capaz de arrastrar más de dos mil toneladas de peso, y dotada de una velocidad de 36 kilómetros por hora, y de frenos automáticos.

El martes último, estuvo en Lourizán, con objeto de saludar al Sr. Montero Rios, nuestro respetable y distinguido amigo el Senador D. Salvador Parga.

Se ha cursado al ministro de Fomento el expediente de expropiación para las obras de la travesía de Noya.

Ha regresado de Mondariz el distinguido orador sagrado señor don Francisco Suárez Salgado.

Anteanoche arribó á la Coruña el trasatlántico «Isla de Panay» conduciendo 1.730 pasajeros incluso 2 jefes, 98 oficiales 1.599 clases y soldados y 1 jefe y 165 marineros, procedentes todos de Santiago de Cuba.

Los soldados pertenecen al batallón de Andalucía y al regimiento de Caballería del Rey. Vienen otros que se hallaban sirviendo en batallones de la Isla, y también ingenieros, y artilleros de dos secciones.

Manda la expedición el general Sr. Díaz Ordoñez, á quien el Sr. Gamara entregó el telegrama de la Reina á los repatriados, saludándoles.

Las defunciones fueron 17, los enfermos graves ascienden á 150 y los gravísimos, unos 22.

Es casi seguro que los repatriados desembarcarán en el lazareto.

El oficial del Depósito de Ultramar señor Vaamonde, acompañado de tres escribientes procederá á las operaciones de extender listas, distribuir ropas, dinero, etc.

El joven industrial de esta ciudad señor Martínez Villar saldrá hoy para Noya con la sillería que se construyó en sus talleres de ebanistería con destino al Ayuntamiento de la vecina villa.

La citada sillería es una verdadera obra artística que hace justicia al título de sus talleres.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última reunión acordó:

Enviar al Gobernador civil los atecendentes relativos á la capacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Sada acordada por esta Comisión.

Autorizar al acogido de la Casa de Misericordia de la capital Ricardo Lago para salir los días festivos.

Autorizar el ingreso en el Hospital de Santiago de los enfermos pobres, Federico Castro, María Ares, Manuel Julián, Manuel Hermida, María Bellas y Concepción González.

Aprobar la cuenta de gastos ocurridos en el Manicomio de Conjo por estancias del mes de Mayo último importantes 5.996'25 pesetas.

Informar al Sr. Gobernador civil que procede la ocupación de las fincas que deben expropiarse para las obras de recepción y ensanche del camino vecinal que del lugar de Vilar conduce al Batán, en el Ayuntamiento de Oleiros.

Militares:

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los desertores destinados á Ultramar indultados del recargo de servicio deben disfrutar licencia trimestral si el tiempo en que han servido en activo es igual ó mayor que los demás á quienes corresponda dicha situación.

Los indultados que les falte tiempo activo deben volver á los cuerpos de su residencia hasta que otra cosa se disponga al futuro destino de los desertores.

Recordamos á nuestros lectores que hasta el 30 del actual á las cuatro de la tarde se admiten en todas las Delegaciones de Hacienda las redenciones del servicio militar. El día 1.º se publicará la distribución del contingente y entonces los reclutas sabrán á quienes toca servir en el ejército de la Península y á quienes corresponde quedar excedentes de cupo en sus casas.

—El capitán general de este distrito interesó del señor gobernador civil la busca y captura del soldado desertor José Fariña Moreira.

Instrucción pública:

Se celebró en la Escuela Normal de Madrid la primera conferencia pedagógica.

La señora doña Julia López, profesora de párvulos, leyó un discreto trabajo sobre las escuelas primarias graduadas, defendiendo con atinadas razones los grupos escolares.

—Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1898 á 99, en la Escuela Superior de Diplomática, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren al título de archivero-bibliotecario y arqueólogo.

Para matricular en el primer año de esta Escuela, según lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto de 12 de Marzo de 1897, será condición indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado con anterioridad en la misma de latín (traducción correcta, francés (traducción y ejercicios orales), geografía é Historia general y particular de España.

Mercantiles:

La feria habida ayer en el campo de Santa Susana, resultó un poco concurrida que las últimas, á causa de la presencia de muchos de nuestros labradores, que durante ellas estaban ocupados en la recolección y siembra.

Se presentaron multitud de ejemplares de ganado vacuno, que se cotizaron á precios bajos.

En ganado de cerda hubo poca oferta menos demanda.

En cabezas de ganado caballar, apenas si se verificaron una docena de transacciones y á reducidos precios.

—He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'30 y 0'27; segunda, 0'25 y 0'15; tercera 0'18; centeno, 0'16; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2 máximo; 1'20 mínimo; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'10; vino de Castilla, 0'75; idem del Rivers, 0'75; idem del Ulla, 0'60.

Granos, ferrado: trigo, 4'60 y 4'55; centeno, 2'70 y 2'65; maíz, 3'65 y 3.

Habichuela, ferrado: 5'50 y 5'25.

Castañas, arroba: 5.

Harina, kilogramo: flor, 0'66 y 0'64; primera clase, 0'60, y 0'58; segunda, 0'56 y 0'52; tercera, 0'55 y 0'54; de todo pan 0'50.

Paja, arroba: trigo del país, 1'75; centeno, 0'75.

Yerba seca, arroba: 1,50.

Leña: carbón vegetal, cuezo 2'75 y 2'37 leña, arroba, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'20; arroz, kilo 0'65 y 0'60; azúcar, 1'50 y 1'15; bacalao, 1'20 y 1; café, 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'45; jabón, 1 y 0'80; pimiento, 1'20, y 1'10; patatas, quintal gallego; 5'25 y 5'12; sal, kilogramo 0'18; huevos, docena, 0'70; leche litro, 0'20.

—Cálculase que la actual cosecha de trigo en España excede en cerca de un 40 por 100 á la del año anterior. Hasta en las provincias de Toledo, Palencia, Cáceres y Badajoz, que son las cuatro que citamos como de corta producción, se ha recolectado bastante más de lo que se esperaba, efecto de la superior granazón.

—Siguen en descenso los cambios de los efectos públicos.

En la Deuda perpétua exterior la baja ha sido de más de un entero, si bien en último término sólo representa 90 céntimos, esto es, el sábado quedó al contado á 67'50 en operaciones de partida, y esta tarde ha girado en 66'75 á 40 terminando á 66'60.

De Paris viene cotizada esta Deuda á 41'85.

En el 4 por 100 interior la baja también ha sido de más de un entero; el último día quedó como corriente el cambio de 57'70, y hoy sólo ha alcanzado las cotizaciones de 56'75 á 56'60 al contado; de 56'50 á 56'40 á fin de este mes, y de 56'30 á 56 por 100 á fin del próximo.

El amortizable con muy pocas operaciones y con parecido descenso.

Estos datos vienen á indicar, como exponíamos en la semana anterior, que la contratación de Bolsa no tiene en estos momentos la consistencia y solidez que parecía anunciar la brusca é importante alza de los primeros días del mes anterior.

Se ve indecisión en las operaciones y deseo de realizar aprovechando la altura de los cambios; y esto contribuye á la flajedad de las cotizaciones en estos días, y á que el mercado presente aspecto de retraimiento y de poca firmeza.

También las obligaciones de Aduanas han perdido de 80 á 90 céntimos, pues se han hecho á 87 por 100 y 86'90.

Baja de un entero en los billetes de Cuba de 1886, y de dos en los de 1890.

Las obligaciones de Filipinas con la baja de 1'25 por 100.

No se han cotizado las acciones del Banco de España.

Las de Tabacos se señalan á 223 por 100.

El beneficio de los francos se ha cotizado á 64 por 100, y las libras esterlinas á 41'67 pesetas en cheques sobre Londres.

—Por la Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona se ha dirigido el siguiente telefonema al señor ministro de Hacienda:

«Intereses marina mercante de altura y comercio marítimo directo españoles, gravemente perjudicados durante la guerra, reclaman necesidad urgente restableciendo completo del anterior régimen arancelario, modificado solo transitoriamente por razón de la misma. Cesada la guerra, esta Asociación de Navieros y Consignatarios ruega á vuestra excelencia queden sin efecto las últimas modificaciones adoptadas por dicho motivo disponiendo que en su lugar vuelva á regir en su integridad la tarifa 4.ª especial de nuestro arancel para todos los artículos que contiene, sin excepción alguna cuando sean de procedencia indirecta, y que la franquicia arancelaria á que se refiere la real orden de 20 del actual para los productos de Cuba y Puerto Rico se entienda solo aplicable á los conducidos en bandera española. Los sacrificios y quebrantos sufridos hoy ya son innecesarios é injustificados, y necesitan ser favorecidos los elementos patrios que nos han quedado.—El presidente, Federico Nicolau».

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como-garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

LA ESCUADRA DE CERVERA

A un colega regional telegrafian interesantes detalles del combate naval de Santiago de Cuba.

Estos detalles han sido dados por el capellán señor Riera que estaba asignado al «Teresa».

Dice que la salida de los barcos la ordenó el Almirante cumpliendo disposiciones del Gobierno y del general Blanco.

El día 2—añade—cayó una bomba sobre la cubierta del «Vizcaya», y hubiese matado á su comandante, Sr. Eulate, si un cabo de cañón llamado Tomás Sánchez no hubiese cogido rápidamente el proyectil y lo arrojase al agua.

El Sr. Cervera abrazó al valiente cabo ante toda la tripulación del crucero, y anunció después que al día siguiente saldría la escuadra y que el combate sería muy rudo.

—Vamos á buscar la muerte, terminó diciendo, y creo que ninguno de vosotros retrocederá.

El Sr. Cervera entregó toda la documentación, relativa al cambio de comunicaciones con el Gobierno, al Arzobispo de Santiago de Cuba.

El Prelado ocultóla en un altar de la Catedral.

Cree el Sr. Riera que todos esos documentos estarán ya en España, y que por ellos se sabrán todos los antecedentes de lo ocurrido.

Al ponerse en movimiento la escuadra de la tripulación del «Teresa» vitoreó al Rey, contestando á los vítores toda la escuadra.

El Sr. Riera asegura que todos aquellos tripulantes á quienes confesó y exhortó le dijeron que ninguno llevaba temor de ninguna clase.

El primer cañonazo disparado por nuestra escuadra salió del «Teresa», que se lanzó á toda máquina sobre el «Brooklyn».

Este maniobró rapidísimamente dejando pasar á nuestro barco, que quedó entre el «Iowa» y el «Indiana», los cuales le hicieron un fuego terrible verdaderamente apocalíptico, hasta el punto de que el humo de los cañonazos ocultó el sol, pareciendo que era de noche.

Los Sres. Cervera y Concas paseábanse durante el combate, con la mayor serenidad, por el puente.

La primera bomba que disparó el enemigo llevóse la cabeza del timonel é hirió al Sr. Concas, al teniente Sr. López Cedrón, al alférez Sr. Carrasco y á otros tripulantes del buque.

Una bomba destrozó el montaje de un cañón de 14 centímetros, que saltó como si fuera un bote de metralla, destrozando á cuantos rodeaban dicha pieza.

Los servidores de las piezas de pequeño calibre murieron todos.

Veíanse aquí y allí miembros mutilados y palpitantes y extensos charcos de sangre.

Cuando se estaba curando á los heridos una bomba cortó el cable de la luz eléctrica que alumbraba la enfermería, causando esto inmensa tribulación en todos.

Cuando se oyó el orden de «*Todos arriba!*» el buque estaba ardiendo por todas partes, dirigiéndose á encallar.

El Sr. Cervera dió entonces la orden de arrojar al agua, y después, dirigiéndose al capellán, exclamó:

—Padre, ha llegado la hora de morir: dadnos la bendición.

Todos se arrodillaron, y el capellán, revestido y con la estola al cuello, bendijo á los marinos.

Entre todos los tripulantes convencieron al Sr. Cervera, que quería permanecer á bordo hasta el último instante, y casi á la fuerza lo desnudaron, pusieronle un salvavidas y lo arrojaron al agua.

Antes de esto fueron salvados muchos heridos.

Las llamas impidieron salvar á todos. Muchos perecieron abrasados.

Los yanquis ayudaron las operaciones de salvamento, y condujeron á su escuadra al señor Cervera.

El resto de los naufragos quedó en la playa, rodeados por una turba de insurrectos que les amenazaban é insultaban.

Antes de ser conducido el Sr. Cervera á bordo impúsose á los insurrectos, teniéndoles á raya.

Antes de encallar el buque, murió asfixiado el maquinista mayor D. Juan Montero á causa del vapor desprendido por una rotura de un tubo de la máquina.

El primer maquinista Sr. Melgares, después de ganar la playa, se arrojó para dar gracias á Dios por haberse salvado, y ya no pudo levantarse: cayó muerto repentinamente.

En la máquina murieron muchos asfixiados.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 31.	DIA 1.
Interior...	56'80	56'90
Exterior...	66'70	67'00
Amortizable...	66'00	66'00
Cubas Viejas...	66'85	68'25
Idem Nuevas...	51'10	51'50
Cédulas...		
Aduanas...	89'75	87'60
Filipinas...		
Tabacalera...	223'00	225'50
Banco de España...		390'00
Obligaciones del Tesoro...	101'70	101'95
CAMBIOS		
París...	63'00	62'00
Londres...	41'15	

FILIPINAS

Madrid 1 (11 n.)

Telegramas recibidos de Hong Kong dicen que las autoridades yanquis han prohibido que desembarcase en Manila una expedición de chinos que se dirigía á la capital del Archipiélago con objeto de dedicarse al comercio.

Madrid 1 (id. id.)

Se atribuye al general yanqui mister Merrit la opinión de que no es partidario de la anexión á los Estados Unidos de la isla de Luzón.

Madrid 1 (11'50 n.)

Se ha recibido un despacho de Londres en el que se dice que el jefe de los insurrectos tagalos Aguinaldo, ha dirigido una proclama á las grandes Potencias.

En la citada proclama Aguinaldo pide que se reconozca como beligerante al ejército que manda ó que se les declare irregular.

Madrid 1 (11'55 n.)

Un nuevo despacho de Londres confirman el de que ya di cuenta respecto de la manera de pensar de Merrit en lo que se refiere á las Filipinas.

Dice este telegrama que el general norteamericano rechaza el proyecto de la posesión de aquellas islas por los yanquis.

Añade que declaró antes de embarcar en Manila que Filipinas debe quedar bajo la soberanía de España, ó que debe declararse independiente para que los tagalos se gobiernen sin intervención alguna.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 1 (11 m.)

Dicen de Terranova que han zozobrado los barcos «Olivette» y «Fernandina».

Las nieblas, fue causa de que estos buques se perdiesen.

Salvóronse los pasajeros que conducían y los tripulantes.

Madrid 1 (8 n.)

En los círculos políticos se habló mucho durante todo el día de hoy de un nuevo cambio de Gobierno.

Han circulado toda clase de rumores respecto de esto.

Parece que el Sr. Sagasta tiene la palabra de los ministros de continuar en sus puestos hasta después de las sesiones de Cámaras pero que luego sobrevendrá la crisis.

Madrid 1 (id. id.)

Cervera al regresar á España propónese publicar un manifiesto al país.

Luego pedirá su pase á la escala de reserva.

Madrid 1 (11 n.)

Telegrafian de Nueva York que salieron de aquel puerto, con rumbo á Cuba los trasatlánticos españoles «Miguel Tover» y «Catalina» ambos de la casa armadora de Pinillos.

Desde la ista de Cuba seguirán viaje á la Península.

Madrid 1 (id. id.)

Los telegramas recibidos hoy de París reflejaban la gran impresión que causó en la capital francesa la aclaración hecha por el coronel Mr. Haury respecto del proceso de Dreyfus.

Los partidarios de Zola acudieron á la redacción de «L'Aurore» para felicitar á este periódico y al escritor francés por su campaña en este proceso con motivo del artículo «Yo Acuso» Nuevamente se observa en París un gran movimiento de la opinión para que se revise el proceso porque se condenó al ex-oficial Dreyfus.

Madrid 1 (11'55 n.)

Nuevamente se han reunido hoy los ministros señores Romero Girón, Almodóvar, Gamazo, Auñón y Correa.

Según manifestaron al terminar la reunión, han ultimado el proyecto de ley que el Gobierno presentará á las Cámaras pidiendo autorización para negociar la paz.

CONSEJO

Madrid 1 (11 n.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha revistido excepcional importancia.

El discurso del Sr. Sagasta se refirió á los sucesos ocurridos en estos últimos días incluyendo las tendencias de desarme universal manifestadas y sostenidas por el Czar Nicolás II de Rusia.

Se dió cuenta á la Reina del programa parlamentario que tiene el Gobierno para las próximas sesiones de las Cortes.

También se enteró á la regente de las condiciones en que se acordó la repatriación de los soldados de Santiago de Cuba, lo mismo que de las instrucciones que envió el Gobierno á los que han de formar la comisión mixta de evacuación de las antillas.

Leyóse un extenso despacho del Almirante Cervera.

En él dice al Gobierno que Mac Kinley le autorizó para regresar á España no sólo á él si que también á todos los marinos que habían sido hechos prisioneros.

Añade Cervera que el Gobierno yanqui no le impuso condición alguna para regresar y que tienen todos autorización para embarcar dirigiéndose á la Península.

Se leyó la circular que Czar de Rusia envió á todas las potencias pidiendo pareceres respecto de la conveniencia de aminorar las fuerzas armadas.

Los ministros informaron á la regente de las razones que aconsejan para que figure en la comisión española que en París ha de discutir el trato de paz algun prohombre del partido conservador.

El señor Sagasta dijole que había grandes esfuerzos para conseguir que vaya alguno añadiendo que continuará sus gestiones en este sentido.

Se ha leído un despacho del general Rios en el que informa al Gobierno que se restableció el comercio en las Visayas (Filipinas).

También se enteró la Reina de que según los despachos recibidos por el ministro de la Gobernación reina completa tranquilidad en la Península.

Al terminar el Consejo el general Correa puso á la firma de la regente el llamamiento á filas de los reclutas pertenecientes al último reemplazo.

Los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado celebrando el acostumbrado consejo. Careciendo de interés.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (1 m.)

Telegrafian de París que el coronel Henry se ha suicidado.

Parece que Henry dejó una carta en la cual se disculpa de no haber declarado mas antes que todo el proceso seguido contra Dreyfus está falto de base racional.

No se atrevió á seguir á Zola en la defensa que hizo del desterrado porque la opinión general se manifestó en contra del escritor.

Las autoridades exigirán responsabilidades al jefe de la prisión en que se hallaba Henry por el suicidio de este.

La noticia del suicidio causó aun mayor impresión en París que la de haber revelado el suicida que eran falsas las inculpaciones hechas á Dreyfus.

Madrid 2 (1'15 m.)

En la proclama de Aguinaldo, á que me refiero en despachos anteriores, hace constar el jefe de la insurrección que los tagalos conquistaron 50 provincias y que hicieron 9.000 prisioneros á los españoles.

Añade que los insurrectos redujeron á los habitantes de Manila hasta el extremo de que las autoridades españolas se declararon incapaces de sostenerse.

También dice á las Potencias que ha establecido un gobierno responsable.

Madrid 2 (1'50 m.)

En la R. O. que hoy firmó la Reina se llaman al servicio de las armas 109.000 hombres del reemplazo anterior.

En este total figuran 30.000 hombres destinados al ejército de Ultramar.

Madrid 2 (2 m.)

El Gobierno ha contestado al Almirante Cervera que se disponga para regresar á España con los demás marinos que habían sido hechos prisioneros.

A este fin el Gobierno da instrucciones al jefe de la destruida escuadra española.

Madrid 2 (id id.)

Se considera probable que al plantearse la crisis esta será resuelta en el sentido de que continúe en el poder el partido liberal.

No obstante se asegura que el señor Sagasta decidirá que otro político de su partido presida el Gobierno.

Madrid 2 (3 m.)

Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila dando cuenta del fallecimiento del general de Brigada señor Palacios.

Hoy celebrarán los ministros Consejo.

Acordarán definitivamente el programa parlamentario incluso si se ha de levantar la suspensión de garantías.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
LA ESCUELA ESPAÑOLA

DIRECTOR

Don José del Rio y Carreira.

En este nuevo centro de educación é instrucción montado con todos los adelantos de la Pedagogía moderna se admiten tanto para la primera enseñanza como para la segunda, alumnos *internos, medio-internos, permanentes y externos.*

Además de la enseñanza de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y carreras especiales cuenta este establecimiento con lecciones de solfeo, canto é instrumentación; Dibujo lineal, industrial, de adorno y figura.

La clase de Moral y Religión está á cargo de un señor Presbítero.

Un ordenanza de este Colegio acompaña á los *externos, medio-internos y permanentes* de esta localidad desde sus domicilios hasta la escuela y de ésta á aquellos.

La matrícula ordinaria para los de segunda enseñanza está abierta desde el 15 al 30 de Septiembre.

Se facilitan reglamentos.

23, Rúa Nueva 23.—SANTIAGO

ARRIENDO.

En la Puerta de la Peña número 3 se arrienda el segundo piso, y en el primero darán razón.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando **des** pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

+

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Ramón Reigada Villadonga

Falleció el día 5 de Septiembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial y en el convento de Vista Alegre de Villagarca, serán aplicadas por su alma.

La viuda y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las mencionadas misas.

Villagarca 2 Septiembre 1898.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Vapores trasatlánticos de la línea Serra

Servicio regular y fijo entre los puertos de la Ría de Arosa y los de la Isla de Cuba

Directamente para la Habana y demás puertos de Cuba

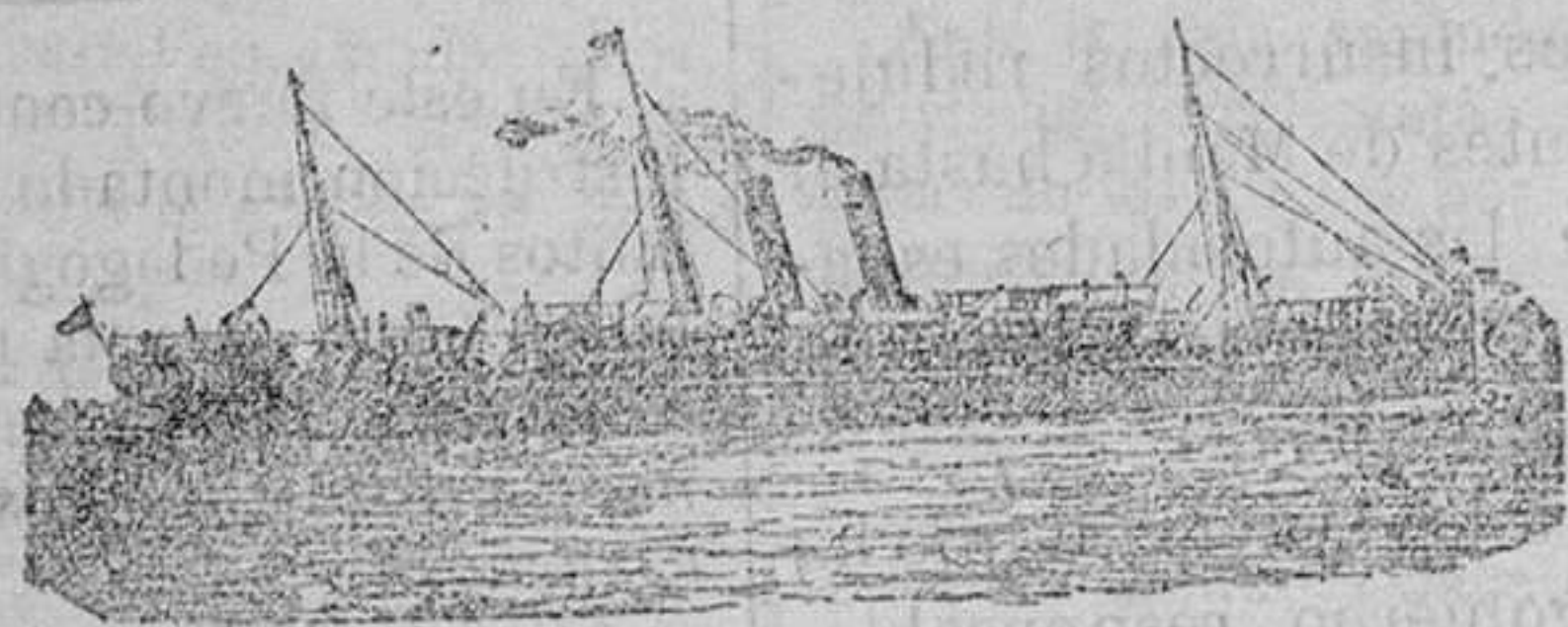
Saldrá del Puerto de Carril el día 2 de Septiembre de 1898 el magnífico vapor

GRACIA

De 5.500 toneladas.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmerado trato. Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Para más informes diríjense á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de S. Buhigas y Prat.
Nota. Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente para la Habana.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes diríjense á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCÍA y CARRIL, Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de rejilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoseros, centros, chimeras, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes á este ramo.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres: Campo del Inferniño 18

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el 26 de Agosto el vapor

CABO QUEJO

Para Coruña, Santander y Bilbao el 26 de Agosto el vapor

CABO ORTEGAL

Para la Coruña Santander Gijón, y miércoles 10 de Agosto el vapor

CABO ESPARTEL

Para la Habana, Matanzas y demás puertos de Cuba saldrá directamente el 2 de Septiembre el magnífico vapor

GRACIA

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán. LINEA RÁPIDA

El 11 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

BONN

Admite carga y pasajeros.

De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 25 Septiembre el vapor correo alemán

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes diríjense á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero abañen gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babilonga.
Balyrunco.
Buenos Aires.
Cintra.

Córdoba.
Crrrientes.
Curitiba.
Destfiro.
Guahya.
Taparica.
Macelo.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paranagua.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegre
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paolo.
Taquary.
Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El día 6 de Septiembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

ASUNCIÓN

De regreso de América para Hamburgo saldrá de este puerto el 5 de Septiembre el magnífico vapor

SAN NICOLÁS

El día 15 de Septiembre saldrá de Goruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PELOTAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevarán camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCÍA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DUECE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
Para pedidos diríjense á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29